

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL +35

CLUB BELGRANO SAN NICOLÁS

1. OBJETIVO

El presente reglamento tiene como finalidad establecer las normas para la correcta organización y desarrollo del torneo interno de fútbol categoría +35 del Club Belgrano San Nicolás, garantizando el respeto, la deportividad y la sana competencia entre los equipos de los socios participantes.

2. PARTICIPANTES E INSCRIPCIÓN

Podrán participar todos aquellos socios del Club Belgrano San Nicolás de 35 años o más.

Se permitirá la inscripción de jugadores menores de 35 años, siempre y cuando acrediten cumplir los 35 años durante el desarrollo del torneo.

Cada jugador deberá abonar el monto de la inscripción en la secretaría del club. El monto de la inscripción será determinado por la organización del torneo y deberá ser abonado antes del inicio de la 4ta. fecha.

3. LISTA DE BUENA FE

Cada equipo deberá presentar la lista de buena fe con la que comenzará la participación en el torneo.

La misma deberá contener los siguientes datos: Apellido y Nombres de los jugadores, documento y fecha de nacimiento. Además, se deberá presentar certificado médico que acredite ser apto para participar del torneo +35 sin excepción.

Dicha lista deberá contar con un mínimo de 20 jugadores y un máximo de 24.

La lista de jugadores se conformará con los que ya integren los planteles, más aquellos que se hayan agregado equitativamente y por sorteo en cada uno de los equipos.

Cada equipo estará representado por un capitán, el cual será responsable de su equipo dentro y fuera de la cancha. El mismo deberá llevar una cinta que lo identifique como tal.

Se podrá incluir una persona que actúe como DT quedando a elección de cada equipo hacerlo. Para el caso en que se haya designado un DT, éste podrá ser sancionado con fechas de suspensión al igual que los jugadores.

Queda prohibida la inclusión de jugadores que el torneo considere federados.

A los efectos del presente reglamento, se consideran federados aquellos jugadores que integran el plantel de 1ra división de Fútbol 11 del Club Belgrano y/o de otro club, no así aquellos que participen en futsal o senior quienes podrán participar sin restricción alguna.

Para la inclusión de un jugador que estuvo federado, se tomará en cuenta lo siguiente:

El mismo deberá tener como mínimo 6 meses de inactividad en liga, anteriores a la fecha de inicio del torneo, sin excepción.

4. CAMBIOS DE EQUIPO Y REINCORPORACIONES

A partir del TORNEO APERTURA 2026, cualquier jugador que pertenezca a un equipo y quiera cambiarse a otro, primero deberá esperar el plazo de 6 meses(1 torneo) y después deberá re-inscribirse y será sorteado a uno de los demás equipos según lo determine la organización, En el caso de no haber vacantes en ninguno de los equipos participantes, el jugador pasará a lista de espera para la conformación de nuevos equipos participantes.

En caso de que un jugador no haya podido participar por lesión durante un período máximo de 1 (un) año, tendrá el derecho de:

- a. Volver a jugar en su equipo original.
- b. Cambiarse de equipo, pero respetando el mecanismo del punto anterior, es decir, deberá re-inscribirse y será sorteado a otro equipo según la organización lo considere.
- c. En caso de que ningún equipo solicite jugadores para rearmarse, y habiendo cupos en los equipos participantes, se sortearan los jugadores inscriptos primero en los equipos que menos jugadores tenga en su lista de buena fe, hasta equipo harar con los demas, siguiendo con ese sistema hasta llegar al maximo de 24 jugadores.
- d. En el caso que la cantidad de inscriptos supere en números las vacantes habilitadas, sera momento para que la organización determine la inclusión de un nuevo equipo al torneo.

5. VESTIMENTA

Todos los equipos tendrán la obligación de presentarse en el campo de juego correctamente identificados. En el caso que dos equipos en el momento de disputar el partido tengan camisetas de colores iguales o parecidos que se preste a confusión y compliquen al árbitro y jugadores, el equipo que hace de "LOCAL" podrá mantener la vestimenta, siendo obligación el cambio de conjunto del equipo que hace de "VISITANTE".

Solo se admitirá jugar con calzado de fútbol 5 (sin taponos). No se permitirá que los jugadores utilicen gorra y/o pantalón largo. La excepción para utilizar gorra o pantalón largo solo la tendrán los arqueros.

No se permitirá la participación de ningún jugador que haya tomado bebidas alcohólicas antes o durante el partido, quedando a criterio de la organización o del referí la exclusión y sanción de dicho jugador o del equipo.

A los efectos de generar una mejor y ordenada comunicación entre los protagonistas del partido, resulta obligatoria la presencia en cancha de un jugador identificado como capitán, utilizando el brazalete correspondiente, ó en su caso, que se identifique como tal, ante la autoridad (referí).

6. FORMATO DEL TORNEO

ESPACIOS DESTINADOS PARA EL EVENTO

CANCHA AUXILIAR DE FUTBOL

CANCHA 1, CONTIGUA AL CAMPO

CANCHA 2, CONTIGUA A VESTUARIOS DEL CAMPING

CANCHAS 2 Y 3 DE RUGBY

CANCHA 1, CANCHA 2 DE RUGBY

CANCHA 2, CANCHA 3 DE RUGBY

FASE REGULAR

Se jugará en formato todos contra todos.

Cada equipo se enfrentará a los demás una vez. (única ronda)

Se otorgarán los siguientes puntajes :

- **Victoria 3 puntos.**
- **Empate 1 punto.**
- **Derrota 0 puntos.**

CLASIFICACIÓN A LA FASE FINAL

Los 4 primeros equipos ubicados en la tabla de posiciones avanzan a las semifinales de la Copa de Oro.

Del 5° puesto al 8° puesto avanzarán a las semifinales de la Copa de Plata.

Los restantes equipos competirán por la Copa de Bronce. En este caso, al ser cantidad impar, el clasificado 9° accederá de manera directa a la final.

FASE FINAL

Se jugará en formato eliminación directa.

En el caso de que un partido de eliminación directa termine en empate, se definirá por penales.

En La Final, si el partido termina empatado, se definirá el campeón por penales.

Cada equipo ejecutará 3 (tres) penales.

No podrán ingresar a la definición por penales aquellos jugadores que al finalizar el tiempo de juego hayan permanecido en el banco de suplentes. Sólo podrán patear aquellos jugadores que finalizaron el encuentro en cancha sin la posibilidad de volver a hacerlo hasta que lo hayan realizado todos los demás compañeros.

El referí decidirá sobre el adelantamiento del arquero al momento de patear el penal.

Durante la serie de penales, los equipos deberán contar con la misma cantidad de jugadores autorizados para patear.

En caso de que un equipo se encuentre en inferioridad numérica de jugadores, el otro equipo deberá dejar afuera la cantidad de jugadores necesarios para quedar en igualdad de participantes.

El arquero podrá ser reemplazado por cualquier jugador que al finalizar el partido haya estado en cancha.

CRITERIOS DE DESEMPATE EN LA FASE REGULAR

En caso de empate en puntos en la tabla de posiciones los equipos se ordenaran siguiendo los siguientes criterios.

CRITERIO 1

Puntos

CRITERIO 2

Dif. de goles

CRITERIO 3

Goles a favor

CRITERIO 4

Fair Play

- 1. Posición.**
- 2. Diferencia de goles.**
- 3. Goles a favor.**

4. **Fair play.** Se calculará de acuerdo a una tabla confeccionada con los siguientes puntajes.

Configurar puntaje de tarjetas
El puntaje de cada tarjeta se utiliza para definir las posiciones de los equipos en la tabla de Fair Play.

AMARILLA	ROJA INDIRECTA	ROJA DIRECTA
pts: 1	pts: 2	pts: 4

7. REGLAS DE JUEGO ESPECIALES

Cantidad de jugadores: 10 por equipo (9 jugadores de campo + 1 arquero).

Los partidos serán de dos (dos) tiempos de 30 (treinta) minutos cada uno con un intervalo de 5 (cinco) minutos de descanso, en caso de disminución de luz natural se podrán modificar los tiempos a 25 (veinticinco) minutos cada uno.

No se aplicará la regla del fuera de juego.

Prohibido barrer o tirarse al piso para disputar la pelota. Cualquier intento de deslizamiento será sancionado con tiro libre en contra y posible advertencia o amonestación según la gravedad de la acción y será a total discreción del árbitro del encuentro.

Los cambios de jugadores serán libres durante la toda la instancia del torneo, los jugadores que fueron reemplazados podrán volver a ingresar a la cancha las veces que fuera necesario, llegados los 25 minutos del segundo tiempo, el referí hacer saber esa circunstancia a los participantes, y sera la ultima oportunidad de hacer cambios libres, quedando solo la posibilidad de realizar uno mas por lesion.

Se deja en el presente expresa constancia que el total de jugadores disponibles en el banco de suplentes al inicio del encuentro, deberán ser incluidos en el transcurso del partido sin excepción, de no ser así, el equipo que no lo haga podrá ser sancionado con la quita de 3 (tres) puntos independientemente del resultado del partido. Si alguno de los equipos no cuenta con arquero suplente continuará el que viene disputando el partido, de lo contrario, también deberá ser reemplazado.

Reglas para el arquero:

- Cuando el juego deba reanudarse con saque de arco, al haberse ido la pelota por la línea de fondo, dicho saque será únicamente con el pié pudiendo realizarlo el arquero como cualquier otro jugador de campo.**
- En los casos en que la pelota NO salga del campo de juego, el arquero deberá sacar con la mano.**
- NO se permite el saque de volea, aire o de sobrepique.**
- Si cualquiera de los integrantes del equipo juega la pelota en forma intencional hacia el arquero, este no podrá tomarla con la mano, excepto que la misma se jugada con la cabeza, con el pecho o en forma totalmente accidental, quedando dicho punto sujeto al criterio del referí.**

8. FALTAS Y SANCIONES

- **Tarjeta Amarilla: Amonestación**
- **Doble Amarilla: Expulsión y suspensión automática del siguiente encuentro.**
- **Tarjeta Roja Directa: Expulsión inmediata y suspensión mínima de 2 (dos) partidos. Podrá ser mayor según la gravedad de la falta cometida.**
- **Juego brusco o conducta antideportiva: Será sancionado según criterios del árbitro y de la organización; pudiendo además, aplicar sanciones el tribunal de disciplina del Club Belgrano San Nicolás. En caso de agresión tanto física (golpes de puño, puntapiés, y/o cualquier otro despliegue de violencia física similar hacia otros, así como también violencia verbal a cualquiera de los integrantes del staff de la organización (referí, veedores o encargados), como hacia rivales o personas que se encuentren fuera del campo de juego, se impondrá al/os infractor/es una sanción que podrá oscilar entre 3 a 10 fechas de suspensión.**
- **b1. Para aquel caso en que el infractor/es resulte reincidente por primera vez, en los casos previstos en el párrafo anterior, la sanción será de 5 a 30 fechas de sanción.**
- **b2. En los casos de multirreincidencia (dos en adelante), la sanción que corresponderá será la expulsión del infractor del torneo en disputa, más el torneo inmediato posterior.**
- **b3. En los supuestos b1, y b2, se dará vista de lo actuado a la Comisión Directiva del Club, para que tomen las medidas que correspondan conforme su competencia, de considerarlo pertinente.**
- **b4. En todos los casos, previo a que la organización decida sobre la sanción a imponer, se concederá al infractor la posibilidad de efectuar su descargo si así lo desea, que podrá hacerse de manera verbal, por escrito, o por cualquier medio tecnológico durante la semana siguiente al suceso dañoso.**
- **Aquellos jugadores que acumulen 3 (tres) tarjetas amarillas, deberán cumplir 1 (una) fecha de suspensión. Hay que tener en cuenta que cuando un jugador es expulsado con doble tarjeta amarilla, la primera tarjeta amarilla de ese partido será considerada para el acumulado de tarjetas, independientemente de la expulsión posterior. El claro ejemplo de este caso es cuando un jugador viene con un acumulado de 2 tarjetas amarillas, y al siguiente partido recibe una primera tarjeta amarilla (ya debe cumplir 1 fecha). Si durante ese mismo partido, termina siendo expulsado por doble tarjeta amarilla, dicho jugador deberá cumplir 2 fechas de suspensión (una por el acumulado y otra por la expulsión de la tarjeta roja).**
- **Las tarjetas amarillas acumuladas tienen vigencia solamente en la etapa clasificatoria, la cuales "se limpian" para la etapa definitiva; no obstante las sanciones en cuanto a la cantidad de fechas de suspensión de aquellos jugadores que hayan sido sancionados seguirán vigentes durante la fase clasificatoria.**

9. DISPOSICIONES GENERALES.

- **Cada partido será dirigido por un árbitro designado por la organización. Sus decisiones son inapelables dentro del campo de juego.**

- En caso de que un equipo no se presente a jugar la correspondiente fecha habiendo dado aviso con 24 hs mínimo de anticipación, o que se presente a jugar con una cantidad menor a 7 jugadores, luego de una tolerancia de 15 minutos perderá dicho partido por la cantidad de 3 goles (que no se contabilizarán para ningún jugador en particular).
- En el supuesto caso de que algún equipo no se presente sin dar aviso previo a las 24 hs de inicio del partido, además de la pérdida de los 3 puntos en juego, dicho equipo, será sancionado económicamente debiendo hacerse cargo de los costos del partido. Árbitro + planillero + veedor.(\$50000)
- En el supuesto de que un equipo abandone el partido que estuviese disputando, encontrándose en igualdad o por debajo en el marcador, o si dicho partido se debiera terminar porque el equipo no cuenta con la cantidad necesaria de jugadores (recibe expulsiones y queda con 6 jugadores) se le dará por perdido y se le adicionará al resultado existente la cantidad máxima de 3 goles a favor del equipo rival (que no se contabilizarán para ningún jugador en particular).
- En el supuesto de que un equipo abandone el partido que estuviese ganando hasta el momento, o que dicho partido se deba terminar por quedar con 6 jugadores, se le dará por perdido por la diferencia de 1 gol (la cantidad de goles que se le adicionaran al equipo que resulte ganador tampoco serán contabilizados para ningún jugador en particular).
- En caso de tener que jugarse la fecha en las canchas de Rugby, los equipos a los que les toque disputar el partido en la cancha 2,(cancha 3 de rugby) podrán de común acuerdo decidir jugar con menos jugadores, o sea 9 en cancha, debido a las dimensiones de dicha cancha.

10. DE LA ORGANIZACIÓN DEL TORNEO

La organización del torneo será completamente responsabilidad del CBSN por intermedio de su secretaría de deportes con la coordinación del Sr. Matías Muñoz.

Los encargados del desarrollo del torneo serán los secretarios de deportes Sres. Lucas Salandari y José Feroci. La figura de Veedor estará a cargo del Sr. Gonzalo Brandt, quién será la autoridad el día de juego y el apoyo a los árbitros designados para tal fin.

Planillero a definir.

Todos los jugadores tendrán la obligación de abonar la inscripción antes del inicio del torneo cuya fecha será informada oportunamente por la organización. También deberán contar con el Certificado de Aptitud Física emitido por un profesional calificado, si un jugador no cumple con estas condiciones será pasible de ser dado de baja del torneo, perdiendo la posibilidad de jugar el resto del mismo.

Los jugadores que no abonen el monto de la inscripción en las formas previstas, y que de igual modo jueguen al partido siguiente, harán pasible de sanción al equipo al que pertenecen con la pérdida de 3 puntos por cada partido que dispute en esa condición irregular, los que serán descontados al culminar la etapa clasificatoria.

Las fechas previamente establecidas por la organización del torneo son inamovibles.

Se elimina el grupo de referentes de Whatsapp. El capitán designado por cada equipo es quién podrá tener comunicación directa con el veedor para consultas puntuales sobre el torneo o del equipo.

Las comunicaciones se difundirán por el canal de Whatsapp llamado Futbol +35 Club Belgrano San Nicolás y las estadísticas e incidencias de los partidos continuarán disponibles en la app Timbo.

11. MODIFICACIONES Y CASOS NO PREVISTOS

En caso de mal tiempo, se evaluarán las condiciones del campo de juego para el desarrollo de la correspondiente fecha, pudiendo trasladar a las canchas 2 y 3 de rugby dentro del predio del barrio.

En caso de otras situaciones que ameriten el traslado de las canchas a dicho predio se hará saber con anticipación para la organización de todos los equipos.

La organización del torneo no se responsabiliza por cualquier tipo de lesiones o accidentes que puedan ocasionarse como consecuencia de la actividad del torneo.

Cualquier situación NO contemplada en este reglamento será resuelta por la organización del torneo, cuyo fallo será definitivo e inapelable.

Los capitanes de los equipos participantes prestarán conformidad mediante sus firmas a cada uno de los artículos que integran el presente reglamento y comunicarán debidamente a los demás integrantes no pudiendo desconocer el contenido del mismo.